

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

La realidad del momento nacional

Temas viejos. Temas que se repiten un día y otro en esta dura palestra de opiniones en pugna que es la Prensa de uno y otro sector político. El tema de la "guerra civil" no es de hoy. Tal vez tenga una auténtica realidad a partir de la desembocadura tortuosa, apasionante y difícil de la Dictadura militar. Entonces comenzó a verse—o a sentirse—que en España se habían deslindado dos grandes campos, como dos grandes ejércitos. Los españoles se escondían en dos masas contrarias. Unos iban por la revancha. Otros se defendían "con las uñas y los dientes"—es la frase del pueblo—para no dejarse arrebatar una posición de privilegio. Pero al principio aquella guerra civil era puramente teórica. Una guerra de opinión y de doctrinas. Nadie—al salir de la Dictadura—imaginó que las pistolas iban a sustituir a las razones y a las propagandas clandestinas. Pero las pistolas se pusieron en actualidad enseguida. Recuérdese el alzamiento de diciembre del año 30. Después San Carlos, en Madrid. Chispazos sangrientos que todavía no obtuvieron toda la gravedad que después alcanzaron.

Implantóse la República con ejemplar civismo. Aquello fue una sorpresa triunfal y jubilosa que los propios españoles nos exhibíamos deslumbrados como un hallazgo de madurez democrática. Se había cambiado de régimen y no se había hundido el mundo. ¡Alleluya!

Sin embargo, aquél júbilo no fué duradero. Bien sabemos todos que la República ha tenido que vivir instantes difíciles, angustiosos, de inquietud y zozobra.

Ahora mismo nos encontramos en uno de ellos: sería inútil pretender desconocer la gravedad del momento que atravesamos. Cada día que pasa se acentúa más ese ambiente de hostilidad que se observa—casi diríamos que se palpa—en la calle. Los españoles desgraciadamente van olvidándose de que son compatriotas. Ya no se puede decir que somos hermanos de una misma comunidad patria, con ideales colectivos. Quizá el fenómeno—el tristísimo fenómeno—no sea exclusivo de España sino un hecho universal.

Pero lo incuestionable es que ahora antes de tender la mano a un compatriota suele preguntarse recelosamente, con marcada desconfianza su filiación política.

¿Es fascista? ¿Es comunista? ¿Es azul? ¿Es rojo? Y cada uno procede con arreglo a sus sentimientos políticos. Se va apagando el fuego de la confraternidad patriótica, primer elemento vital de la nacionalidad.

Hace mucho tiempo que se dijo que en España vivíamos en guerra civil. Entonces quizá fuera una frase. Ahora es una realidad. Y hasta una realidad que ha traspasado los linderos de una metáfora.

No hace falta aludir a hechos concretos para demostrarlo. A diario los tocamos en la calle, en la oficina, en la tertulia y en el salón de espectáculos. La guerra civil ha sido ya declarada.

Pero no es cosa de lamentar con alaridos jerequianos el hecho, sino de buscar un armisticio inmediato para salvar a España.

¿Quién tiene esa fórmula pacificadora? ¿Puede un Gobierno por sus propios medios realizar ese gran milagro de borrar los odios y serenar las pasiones? Es fácil poder responder. Un Gobierno no logrará restituir la paz a los españoles. Ni mucho menos un partido.

El milagro sólo puede lograrlo un propósito unánime de tolerancia y respeto mutuo. Una fórmula que se vierte en media docena de palabras. Buena receta de la farmacopea democrática.

Pero no somos tan necios para no saber que esto en los actuales momentos es predicar en desierto.

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

"EL PELO"

Una nueva palabra en el "argot" político

El señor Azaña terminó su discurso expositivo del programa de Gobierno, ajustado en un todo al convenio o pacto del Frente Popular, con estas palabras: "De vuestra abnegación y disciplina depende todo esto; pero todo lo tengo pendiente de un pelo que estoy dispuesto a soltarlo, apenas se intente quebrantar los propósitos y el carácter de esta obra o la disciplina de esta mayoría".

El carácter de esta obra! He aquí el "quid", el eje de toda la política en el momento actual. Una ley puede ser conservadora, reformadora, radical o socialista. Si entre los términos conservadora y socialista hay un abismo que nada puede salvar, ni la más sutil de las dialécticas, entre la orientación republicana radical, izquierdista y la orientación socialista el abismo no es menos profundo.

¿Ha sido a este carácter a lo que ha aludido el señor Azaña? Si juzgamos por las palabras del jefe del Gobierno, por su posición ideológica, y por el contenido total de su discurso, no hay duda que el señor Azaña no traspasa la frontera del republicanismo para servir a otras ideologías que le son extrañas. Asimismo parece indicarlo el silencio que pudo observarse en los bancos socialistas y comunistas, los cuales no aplaudieron salvo excepciones: el grupo que está más cerca de Prieto que de Largo Caballero.

Alvarez de León

Se ha aplazado "sine die" la reunión de los jefes de derechas

Madrid.—La reunión de jefes de derechas de que se venía hablando estos días no se ha celebrado.

Según parece ha quedado aplazada dicha reunión "sine die". A primera hora, en la Cámara los periodistas observaron una conversación de los señores Ventosa, Cid y Maura, en la que tomó parte a última hora el señor Lucia y que se creyó que era preparatoria de la citada reunión.

Los informadores se acercaron entonces a don Miguel Maura, para preguntarle cuándo tendría lugar esa reunión.

El señor Maura se expresó en estos términos: "Yo no sé nada de esa reunión, de que, al parecer se ha hablado en días anteriores. No tengo nada que ver con ella; en primer término porque yo no soy jefe de minoría, pues tengo un número muy limitado de diputados, y en segundo, porque no quiero saber nada de esas reuniones. No tomé parte en tales conferencias."

—Pero don Miguel—le objetó un periodista—, si se decía que estaba pendiente de usted!

—Pues ya le digo a usted que no tengo nada que ver con esas reuniones proyectadas, ni quiero saber nada de ellas. Pregúntele usted al señor Cid, que es, al parecer, quien ha llevado la voz cantante.

Entonces los periodistas se dirigieron a don José María Cid,

SA HAGUN
DENTISTA
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 8
LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS
Cada candidato percibirá del Estado 1.200 pesetas

Madrid.—Ayer tarde leyó en la Cámara el ministro de Hacienda un proyecto de ley por el que se arbitran recursos para atender a los gastos que originen las elecciones de compromisarios y la de Presidente de la República.

El crédito asciende a un millón setecientos mil pesetas.

El proyecto ofrece una modalidad interesante: cada candidato percibirá del Estado 1.200 pesetas para que con ellas pueda atender a los gastos que produce la elección.

Para obtener el derecho al percibo de esta cantidad no se pide a los candidatos a compromisarios más que una condición: obtener el diez por ciento de los sufragios emitidos en la circunscripción en que luche.

El jefe del Estado irá probablemente a Sevilla durante la feria

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, conversando en el Congreso con los periodistas, anunció que, probablemente, asistirá el Presidente de la República a la Feria de Sevilla, si se aplaza su celebración por unos días a causa de los temporales.

GAFAS-LENSES despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

LEA USTED El Diario Palentino

ESCUELA OFICIAL DE MÚSICA de Valladolid

Se admiten inscripciones de matrículas no oficiales o libres para los exámenes de junio en las asignaturas de Solfeo (años primero, segundo y tercero), Piano (años primero al quinto) y Violín (años primero al quinto).

Todo alumno puede obtener el certificado académico oficial de la validez de sus exámenes, al igual que en el Conservatorio de Madrid. Programas y detalles en la Secretaría de la Escuela. Plaza Santa Cruz (Antiguo Museo).

El final del debate político La rectificación del señor Azaña

Cómo aprecia el Jefe del Gobierno los distintos problemas de la actualidad nacional

En tercera página publicamos el discurso pronunciado en la sesión de Cortes de anoche por el Jefe del Gobierno, contestando a los jefes de minorías de oposición.

En él se reflejan distintas apreciaciones, que creemos oportuno recoger por el significado político que comprenden. Son las siguientes:

"Nuestro programa no puede asustar a nadie. Es auténticamente republicano."

"Ninguno de los partidos del Frente, por coalición electoral, tenía que abdicar de sus tácticas y doctrinas. Lo que les era común dentro de la Constitución, se hizo coincidente, y nos hemos comprometido a realizarlo."

"Nosotros estamos dispuestos a mantener la República por encima de todo."

"Ha oído hablar S. S. (dirigiéndose al señor Calvo Sotelo), de unas notas de los partidos republicanos a raíz de la crisis que provocó el movimiento de octubre? Pues esa es mi posición en la revolución. Participo, no; pero autor de consejos para que la revolución no estallara, sí. Si se hubiera seguido nuestro consejo, no hubiera habido revolución de octubre."

"El señor Calvo Sotelo se quejaba de que habláramos de una manera tan precisa de la represión de Asturias, y yo digo que si los gobiernos que ha habido en España desde octubre del 34 hubieran cumplido con su deber, este problema no estaría planteado."

"Estamos oyendo hablar de anarquía. Yo creo que la anarquía no es un régimen estable. No es ni siquiera un régimen. La anarquía no puede durar, y se sale de ella o levantando las leyes sobre los escombros que amontonara, o por un acto de fuerza. Pero la anarquía, no es el desorden público y esporádico de las masas populares. La anarquía es efectiva cuando se hace desde el propio Gobierno."

"Nadie que se diga gubernamental o democrata, tiene derecho a decir eso ni a hablar de venganza. La venganza, si la pronuncia un burgués o un proletario, es absurda como fin político; pero en labios de un burgués conservador tiene todo el sentido de una blasfemia política. El Gobierno ha sentido contrariedad, repugnancia, ante ciertos hechos que se han producido."

A mí me duele por lo que tiene de escandaloso, por lo que origina de propaganda de lo mismo que se trata de destruir."

"Es, pues, ocioso que me pregunten si voy a dar paso al régimen comunista. Porque yo no soy comunista. Si lo fuera, estaría sentado allí. Y si lo fuera y estuviera sentado aquí, también cumpliría el Pacto electoral. (Voces de aprobación.) Y si en vez de ser yo, fuera un comunista, también lo cumpliría, porque, si no, no hubiera venido aquí a hacer una labor parlamentaria dentro de la Constitución republicana. Para atacar la Constitución, o se hace la revolución en la calle... o se pronuncia un discurso." (Rumores).

"Yo no he pronunciado aquí ni una sola sílaba de disculpa ni de justificación. Lo que he tratado ha sido de explicarlo. Es muy difícil impedir explosiones violentas, súbitas e inesperadas. Lo que no es difícil es corregirlo. Pero que estos hechos se han producido por manifestaciones hostiles de unos y otros, el hecho que desata la indignación o el rencor de unos o de otros, esto es evidente. Ahora lo que también hay que reconocer es que la reacción es desproporcionada y enojosa, y perjudicial contra el propio Gobierno."

"Ahora bien; si lo que queréis es que cada vez que suene un tiro montemos una batería de artillería, ¡eso no; eso no lo haremos jamás! La represión ha de corresponder al hecho. Lo demás es una barbarie."

Hay que distinguir entre el desorden público real y efectivo y la explicación política del desorden. Si examináis la situación general, nos encontramos con muchas regiones, precisamente en aquellas en que la exaltación política es más aguda, donde no ha ocurrido nada. Se habrá registrado algún atentado. Pero no ha habido subversión. En resumen, nada grave."

(El señor Fernández (cedista) interrumpe y dice algo que no se oye.)

El señor Azaña: "Nada grave comparado con lo que ha ocurrido en Andalucía."

CALMARA EN EL ACTO LA TOS CON PASTILLAS CRESPO

Clínica de Cirugía y Traumatología
Dr. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdelella
Escribano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, cesosados, etc.
Consultorio en Copo y Barro, E. (casa de Castro), de 10 y media a 1 y de 4 a 5
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

Otra vez se agrava la situación internacional

Abisinia no acepta las proposiciones italianas

Se hará una gestión urgente

Ginebra.—El delegado etíope ha rechazado categóricamente las condiciones puestas por Aloisi para abrir negociaciones de paz, y en este sentido se ha comunicado al Comité de los Trece.

Las condiciones puestas por Italia eran: 1.º La Sociedad de Naciones no intervendrá en las negociaciones. 2.º Italia no informará al organismo internacional sobre las negociaciones, sino sólo a Etiopía. 3.º No habrá armisticio.

El presidente del Comité de los Trece, Madariaga, se reunirá de nuevo con los delegados de Italia para poder informar con todo detalle al Comité.

Aloisi, en su conversación con Madariaga y Avenol, propuso: primero, que los etíopes hagan una gestión cerca del cuartel general del mariscal Badoglio para entablar negociaciones de paz; segundo, Italia estaría dispuesta a participar en negociaciones generales de la misma índole en Ouchy de Lausanne, en lugar de Ginebra, y tercero, Italia informaría al Comité de los Trece sobre las negociaciones por medio de Madariaga y Avenol, a los cuales no se les permitiría asistir a las conversaciones.

De la misma fuente se asegura que Aloisi agregó que si la Sociedad de Naciones acepta este procedimiento, Italia apoyará lealmente a dicho organismo en el futuro; pero que si se convoca al Comité de los Dieciocho para estudiar nuevas sanciones, irá en perjuicio de la paz.

En los círculos ginebrinos se cree que la Sociedad de Naciones no aceptará tales condiciones aunque se espera una nueva gestión urgente.

Después de los sucesos de ayer en Madrid

¿Ha dimitido el Director General de Seguridad?

Durante la madrugada celebró en Gobernación varias conferencias el Presidente del Consejo

Madrid.—Desde poco antes de terminar la sesión de Cortes hasta las diez de la noche, estuvo reunido ayer el señor Azaña en su despacho de la Cámara con algunos ministros, entre los cuales figuraban los de Estado, Guerra y Obras públicas. A la salida se quitó importancia a la reunión, diciendo algunos de los ministros que el señor Azaña había estado corrigiendo las cuartillas de su discurso.

Sin embargo, según nuestras noticias, se trató de la adopción de medidas relacionadas con los sucesos ocurridos durante la tarde. El director de Seguridad ha presentado la dimisión de su cargo, y seguramente le será nombrado hoy sustituto.

El señor Azaña citó en su domicilio al inspector general de la Guardia civil, señor Pozas, para que le informase de lo ocurrido durante el entierro del alférez.

De madrugada en Gobernación Madrid.—A las dos de la madrugada abandonaron el ministerio de la Gobernación las directores de los Sindicatos obreros.

El señor Alvarez del Vayo, a quien preguntaron los periodistas por el motivo de la visita, dijo:

—He venido con los representantes de la Casa del Pueblo, agrupación socialista madrileña, agrupación comunista y juventudes marxistas unificadas, para exponer al señor Azaña la indignación de la clase obrera por el alarde fascista de ayer, que ha tenido todas las características de responder a una organización perfecta, para apoderarse de la calle por la fuerza.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez del Vayo qué había de cierto acerca de los rumores de huelga general para el día de hoy, y contestó:

—No sé nada. También se hizo esta pregunta al representante comunista, quien dijo:

—Hasta este momento, yo no he recibido ninguna noticia en este sentido.

Durante la madrugada eran frecuentes las visitas al ministerio de la Gobernación, donde se encontraban el señor Azaña y jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto.

Después de salir la representación socialista y comunista del ministerio de la Gobernación, abandonó este departamento el

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º — PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

Fernández Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías

Madrid.—El candidato de los grupos de la mayoría para uno de los dos vocales del Tribunal de Garantías que ha de designar el Congreso, será el jefe del grupo parlamentario republicano de izquierdas, señor Fernández Clérigo.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

El señor Clérigo representará al Parlamento en el Tribunal de Garantías.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

LOS TEMPORALES

La carretera de Dueñas a Peñafiel nuevamente interceptada

En Piña hubo que cortar la vía férrea

Los temporales, en esta nueva eclosión de lluvia y desbordamientos que hemos registrado en los pasados días, han vuelto a afectar a los mismos lugares donde en los últimos meses causaron daños y trastornos.

En la carretera de Dueñas a Peñafiel, donde en las inundaciones pasadas quedaron interrumpidas las comunicaciones, ha hecho de nuevo su aparición el agua, impidiendo el tránsito. La carretera está cortada desde ayer y aunque esta mañana ha bajado el nivel del agua, continúa sin estar expedita.

Esta mañana—aunque "en pequeñas dosis"—ha granizado en la capital. La Naturaleza congela

Comisaría de Vigilancia

Niño arrollado por un ciclista

Ayer tarde a última hora, cuando transitaba por la avenida de Valladolid, en las cercanías de los cuarteles del Carrion, fué arrollado por un ciclista, el niño de 9 años Mariano Orbaneja Salazar, que resultó con algunas lesiones de escasa importancia.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia le aplicó una herida contusa en la región rotuliana de la pierna izquierda y diversas erosiones, siendo su estado calificado como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El ciclista causante del atropello, continuó su marcha, sin detenerse para auxiliar al niño lesionado.

Del accidente se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia, habiendo pasado la denuncia al juzgado correspondiente, mientras la policía realiza gestiones para averiguar quién fué el ciclista causante del atropello.

Visita de cortesía

Esta mañana ha cumplimentado al nuevo Juez de Instrucción de nuestra capital, don Manuel Pérez Romero, el Comisario de Vigilancia, jefe de la plantilla en esta ciudad, don Salvador Enriquez, quien conferenció extensamente con el señor Pérez Romero.

Para los aficionados al deporte cinegético

Una nueva disposición sobre la caza de las aves de peso

"El "Boletín Oficial" de hoy, publica el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura:

"La Ley de 26 de julio de 1935, referente a los periodos de veda para las especies objeto de caza en las diferentes regiones del territorio nacional señala su orientación general con suficiente precisión, la ordenación de las vedas, pero algún extremo de la misma ha dado origen a continuas dudas, reclamaciones y consultas por parte de las Sociedades de Caza, de los Comités de Pesca y Caza y de los particulares en general, que al tener que interpretarla no pueden seguir ni aconsejar criterio alguno en su aplicación por la indeterminación y aparente contradicción de lo legislado.

Tal estado de cosas, cuya principal consecuencia es causar grave daño a la conservación de una riqueza que, como la cinegética, necesita en nuestro país de una decidida protección por parte del Estado—especialmente por su carácter de pública—, hace preciso aclarar y concretar el apartado a) de la Ley en su último párrafo, origen de la indeterminación antes expresada.

La facultad que en el mismo se concede, de poder cazar las aves de paso durante la época del mismo, puede llegar dada la variabilidad de éste a hacer ineficaz no solamente la repetida Ley de 26 de julio pasado, sino la vigente de Caza de 16 de mayo de 1902 y el Reglamento para la aplicación de la misma. En definitiva, pudiera interpretarse que autoriza el ejercicio de la caza y circulación por el campo, con escopeta y perro, por toda clase de terrenos durante el mes de marzo, y lo que es más grave durante el de abril; práctica que, de llevarse a cabo sería de irreparables resultados en perjuicio de la riqueza cinegética española de toda clase.

Exceptuada la codorniz, de las

da—que anoche derivó en un frío de diciembre—ha cristalizado en cerca de media hora de granizo, que Dios quiera no sea pétreo, para acabar de "apuntillar" a los sembrados.

Por el Norte de la provincia continúa la nieve, que también se va enrañando. Ojalá se cumpla el refrán de que "Pascuas nevadas, en primavera galas". La temperatura netamente invernal y de ella da buena cuenta el termómetro. Hemos vuelto a quedar bajo cero.

Donde las inundaciones de los días pasados han podido adquirir caracteres de tragedia, ha sido en Piña. Aparte de las noticias que ayer nos transmitió directamente el gobernador civil señor Boix Roig, las que comunican hoy los partes de la Guardia civil de la demarcación, señalan el peligro inminente en que se ha hallado el pueblo palentino de quedar totalmente anegado por las aguas.

Se desbordó el Ucieza—rezan dichos partes—y hacia las siete de la tarde, encontrándose el pueblo rodeado totalmente de las aguas, el vecindario se aprestó a impedir que penetrase en fuerte aluvión en el recinto urbano. Naturalmente, ante la perspectiva de que el agua socavase los edificios, se buscó la forma de habilitar un desagüe natural, ya que carecían de obras de defensa que evitara la inundación.

Algunos propusieron que se cortara la vía férrea, ya que allí se había formado una presa que retenía las aguas, lanzándolas sobre el poblado. La Guardia civil de Frómista, que acudió en los primeros instantes, se puso al habla con el sobrestante de Vías y Obras y éste comprendiendo lo razonado de la petición accedió a que se levantara la vía en unos 50 metros, para que se iniciara el descenso de las aguas y el pueblo quedara a salvo, como así ocurrió. Era aproximadamente la una de la madrugada.

Al alejarse el peligro se reparó la vía, que en pocos momentos quedó expedita, y ya pudieron circular los trenes. La carretera de Madrid a Santander que también estaba cortada, quedó igualmente libre para la circulación en la mañana siguiente.

En Aguilar de Campóo

La envía su madre a un recado y se ahoga en el Pisuegra

Ayer ha perecido ahogada en el río Pisuegra, en el lugar conocido por la "Cascajera" de Aguilar de Campóo una niña de 7 años llamada Pilar Gómez Benito.

Sobre las cuatro de la tarde, salió de casa la pequeña, enviada a un recado por su madre. Debió entretenerse con otras niñas de su edad, y acercándose al río, tuvo la mala fortuna de caer al agua pereciendo ahogada. De nada sirvieron los esfuerzos realizados por el vecino Leonardo Pardo Ruiz, que acudió a las llamadas de auxilio que profirieron unas mujeres que estaban lavando en las inmediaciones de dicho lugar.

Leonardo se lanzó al agua para salvar a la criatura, pero la enorme crecida del río, le impidió acercarse a ella, que fué arrastrada por la corriente.

Posteriormente se han practicado trabajos para la extracción del cadáver que hasta ahora no han dado satisfactorio resultado.

Dos detenidos en Guardó

Por la Guardia civil de Guardó, ha sido detenido y puesto a la disposición del Juez municipal de Villalba de Guardó, el vecino Serafin Fraije Loma, de 27 años, soltero, presunto autor de la sustracción de dos husillos y dos tuercas de las compuertas de hierro, que son propiedad del Ayuntamiento. Los objetos robados se calculan en 400 pesetas.

También ha sido detenido por la Guardia civil de Guardó, Calixto Alvarez Valbuena, de 47 años, casado y jornalero, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Cervera de Pisuegra, y que ha ingresado en la cárcel del partido.

INFORMACION SOCIAL

Normas para la tramitación de recursos interpuestos contra sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos

En la "Gaceta" se publica hoy un decreto por el que se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley del ministerio de Trabajo, que, precedido de un extenso preámbulo, contiene la siguiente parte dispositiva:

"Artículo 1.º Todos los recursos interpuestos contra sentencias de los Jurados mixtos de Trabajo en materia de salarios y despidos, desde el 21 de septiembre de 1935 inclusive hasta la fecha de vigencia de la presente ley, y los que en lo sucesivo se interpongan, se tramitarán y resolverán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de noviembre de 1931. Los recursos relativos a juicios cuya cuantía no llegue a cien pesetas de principal serán desestimados por acuerdo de la Dirección general de Trabajo, sin entrar en el fondo del asunto y sin ulterior recurso.

Para fijar la cuantía señalada en el párrafo que antecede, se atenderá exclusivamente al importe de la demanda inicial del juicio y a su aplicación legal, cuando la haya, sin tener en cuenta ninguna otra circunstancia, pero sumando todos los motivos de pedir que contenga la demanda contra un solo demandado.

Art. 2.º La limitación de cuantía señalada en el artículo anterior no se aplicará a los recursos que estén aún sin resolver y que se hubieran interpuesto antes del 21 de septiembre de 1935."

A. MUCIENTES LERENA

Callista-practicante de la Beneficencia municipal y Propaganda Católica
Pablo Iglesias, 81 Teléfono, 191 PALENCIA

Palencia al día

Aunque naturalmente la política está en primer plano, la gente—extraño fenómeno!—se dedica a hablar de la lluvia. La política podrá erizarse con megálitos acontecimientos, pero el tiempo que hace es mucho más divertido y su comentario en las circunstancias de apasionamiento actuales, mucho menos peligroso.

Hablemos, pues, del tiempo. Dicen los astrónomos que el temporal de lluvias deberá tener una duración de nueve meses. Faltan aun tres. Lo cual quiere decir que hasta Santiago—el bravo apóstol matamoros—las nubes no dejarán de obsesarnos con su llanto abundoso y pertinaz.

En la actualidad local no hay cosas de importancia. Los daños que ha causado el temporal se extienden a algunos pueblos. La carretera de Dueñas ha quedado nuevamente interceptada. —De sucesos, solo denuncias, salvo un desgraciado accidente en Aguilar de Campóo, en el que pereció ahogada en el Pisuegra una niña.

El tiempo que hace

TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	9,4
Mínima de hoy,	1,2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 16 de ayer,	NO.
A las 8 de hoy,	ONO.
Lluvia, con granizo,	0,6

Espectáculos

Teatro Principal

TEATRO PRINCIPAL
Hoy viernes, funciones de cine sonoro, estrenándose la soberbia producción de Artistas Asociados EL REY SOLDADO, interpretada por el coloso de la pantalla Emil Jannings y Marielouise Claudius, y desarrollada con todo el esplendor y la grandeza del reinado de Federico I, de Prusia.

Mañana sábado un film Paramount, titulado AL COMPAS DEL CORAZON.
MORENA CLARA, se estrenará el domingo día 19

Como ya hemos anunciado, esta sorprendente producción, verdadera gloria del cine español, será estrenada en nuestra ciudad el próximo domingo, con todos los honores de un verdadero acontecimiento.

IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, protagonistas de este cinta, son garantía suficiente para asegurar el éxito de esta producción, pues realizan una labor que superará a cuantos éxitos han logrado en la pantalla hasta ahora.

Los autores señores Quintero y Guillén, han escrito unos interesantes recitales, que sirven para cantar seguidillas, soleares, zambras y fandanguillos, que serán sin duda alguna aplaudidos, con entusiasmo.

En vista del enorme pedido de localidades que se han hecho para este estreno, la Empresa ha dispuesto que a partir del día de hoy, se despachen localidades para el día del estreno, sin recargo.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y media, estreno de la preciosa producción "Sic", MELODIA EN AZUL, film de composiciones melódicas y argumento de gran interés interpretado por artistas de gran renombre en la pantalla.

El domingo, estreno de una superproducción de Artistas Asociados, titulada PODEROSO CABALLERO... interpretada por el gracioso actor CASIMIRO ORTAS, y secundado por Castrito, Medina, Palacios y Paris, con las actrices Hilda Moreno y otras de fama mundial.
PODEROSO CABALLERO... es sin duda alguna la producción más graciosa y de mayor éxito filmada por Ortas.

El deporte ciclista en Palencia

La primera carrera provincial se celebrará el domingo

Como anunciábamos en días anteriores, el domingo día 19 se celebrará la carrera provincial de segunda categoría, organizada por la novel sociedad "Club Afición Ciclista".

Las inscripciones para esta carrera, se recibirán en el establecimiento de bebidas de la vida de Galindo, Berruete, 6, el próximo sábado 18, de siete a nueve de la noche, para los de la capital; para los de la provincia, una hora antes de la salida de los corredores.

La inscripción será de 3,50 para los no socios; siendoles devueltos 0,50 céntimos al entregar el dorsal.

La hora de salida será a las nueve y media de la mañana, desde el local de la sociedad, (viuda de Galindo), marchando por la calle Colón hasta el Salón, siguiendo por la calle Mayor en forma neutralizada hasta los Jardinitos de la Estación, donde se dará la salida oficial.

Creemos que esta prueba ciclista será un gran éxito para esta novel sociedad, pues tiene muy buenos premios.

Mañana sábado se darán a conocer los premios y recorrido.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Isidro de la Torre, de 28 años, que sufría erosiones en la pierna izquierda y una contusión en el dedo medio de la mano del mismo lado.

Dolores Hernández, de 20 años, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Comedor Escolar Católico

Los niños Mariano y Francisco Frajeas, costearán mañana la comida a los niños de esta obra escolar.

VIDA RELIGIOSA

La Comunión Pascual en el Hospital

El próximo domingo día 19, a las siete de la mañana, se distribuirá por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Manuel González García, la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Letras de luto

Ayer falleció la virtuosa señora doña Eustoquia de Lomas Julián, que en nuestra ciudad gozaba de general estimación y respeto por sus altas dotes de afabilidad y generosidad.

Reciba su distinguida familia, especialmente su afligido esposo don Melecio Tejedor, hijo José, hermano don Nicolás, hermanos políticos doña Clotilde Vázquez, don Eladio Santander, doña Zósima Tejedor, don Angel Amor, doña Diosdada y doña Leonides Tejedor, la expresión de nuestro sincero pésame.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTE SAN JUAN)

Carnet de Sociedad

Peticion de mano
Por don Tiburcio Martínez Párbolo, de Lores y para su sobrino, el culto joven Fidel Martínez Rivera, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Teresa Moronte Barreda, hija de don Antonio y doña Margarita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la boda para fecha próxima. Reciban nuestra enhorabuena.

Notas de Hacienda

Libranientos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes:
Don Demetrio Casañé.
Don Eduardo Emilio Franco.

EL JUICIO DE HOY

Por tenencia ilícita de armas, contra un vecino de Alar

Fué condenado a 4 meses de arresto

A mediados del pasado mes de marzo y un día en que, por las inclemencias del tiempo, varios vecinos de Alar del Rey hubieron de refugiarse en una cantina del pueblo, la Guardia civil, obedeciendo órdenes de la Superioridad, penetró en dicho establecimiento, practicando un cacheo a los allí reunidos, sorprendiendo a Santiago Gutiérrez Rodríguez, joven de 24 años, con una pistola marca "Búfalo", en perfecto estado de funcionamiento, y siete cápsulas en la recámara, careciendo de la oportuna licencia para su uso.

Cursado el oportuno atestado a las autoridades, el Juzgado Instructor de Cervera formó el correspondiente sumario, cuyo juicio oral se ha celebrado en la mañana de hoy.

La voz de la acusación pública, fundándose en el hecho concreto de la aprehensión de un arma, acusó al procesado de este delito, solicitando para el mismo la pena de tres años de presidio, accesorias, costas y comiso del arma.

La defensa corre a cargo del joven abogado señor Laso de la Torre, quien en un informe sustancioso pone de manifiesto ante la consideración del Tribunal la intachable conducta de su patrocinado; que éste no se proveyó del arma con fines ilícitos, sino que la encontró en una gira que en unión de otros jóvenes del pueblo realizó al inmediato de Herrera de Pisuegra, remarcando que su carácter pacífico está exento de toda peligrosidad social, y que el hecho de haberla sacado de casa el día de autos obedeció solo a un instintivo deseo de defensa personal, ya que había sido objeto de amenazas de muerte por significados elementos de la localidad, y sin negar la realidad del hecho que motiva el sumario, terminó solicitando del Tribunal, en atención a las consideraciones anteriores, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Acto seguido, el Tribunal dictó sentencia condenando a Santiago Gutiérrez Rodríguez, como autor de un delito de te-

nencia ilícita de armas de fuego fuera del domicilio, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sentencia absoluta
Hoy se ha publicado sentencia del Tribunal de esta Audiencia por la que se absuelve libremente y con todos los pronunciamientos favorables, por el delito de daños por imprudencia, a Juan Arconada Rodríguez, indultado por Carrión de los Condes, quien defendió en mencionada causa el letrado señor Herrero Lebejón.

CACHO

Defensa de la Propiedad Urbana

Para ocupar la presidencia de la Defensa de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia, ha sido designado don Rafael Alonso Buzón, que recientemente ha tomado posesión del cargo para que ha sido elegido por los asociados de esta entidad.

Felicitemos al señor Alonso por la distinción de que ha sido objeto.

Diputación Provincial

Instalación del Museo Palentino
Toca a su término la instalación del Museo provincial de Bellas Artes.

Actualmente se colocan los cuadros y objetos donados por entidades y particulares.

Cédulas personales
Próximo a comenzarse la confección del padrón de cédulas personales de la capital, correspondiente al actual año, se advierte por última vez a los cabezas de familia, la necesidad de que tan pronto como los Agentes repartidores se presente domiciliarmente a recoger las hojas declaratorias, hagan entrega de ellas a dichos Agentes, en evitación de los trastornos que para los contribuyentes representa el empadronamiento de oficio.

Pueden entregarse también las hojas declaratorias en el Negociado de cédulas de la Excelentísima Diputación (planta baja del Palacio Provincial), durante las horas de oficina.

CONSULTORIO MEDICO DE

M. Santos Revuelto

corazón y pulmón
Consulta: De 12 a 2
Gratis a los pobres
Hotel Castilla, Mayor Pral., 90
PALENCIA

TOMAS DEPOSESION

Nombrado por Orden del Ministerio de Justicia, con fecha 7 de marzo último, Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Palencia, el culto abogado, perteneciente a la carrera judicial, don Manuel Pérez Romero, hoy ha tomado posesión de su cargo.

Cumple por nuestra parte felicitarle cordialmente y ofrecerle nuestra más entusiasta colaboración y nuestras columnas para todo cuanto afecte al interés público.

Ha tomado posesión interinamente del cargo de Delegado Jefe del Centro de Telegrafos, don Gonzalo Martín Andérica, que fué nombrado para el mismo por disposición del Ministerio de Comunicaciones, el día 6 del actual.

Deseamos al señor Martín Andérica muchos aciertos al frente de la Delegación Telegráfica y le felicitamos por su nombramiento.

¡Señora!

Tengo siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

HECHOS, IDEAS...

NO ES OPORTUNO RECORDAR A EBERT

por Luciano de TAXONERA

Un diario socialista, de vida reciente, ha tenido en estos pasados días en una de sus editoriales, un emocionado recuerdo para Ebert, excesivamente sintomático en estos días en que, llena de toda clase de reservas, se da manera decidida, parece dispuesto a exteriorizar, acerca de la persona que debe ocupar la primera magistratura del Estado y de las condiciones que ésta ha de reunir en orden a sus relaciones con las fuerzas políticas que se dicen restauradoras de las auténticas esencias de la República.

¿Pero son estos momentos que vive España como aquéllos que vivió Alemania? En modo alguno. En Alemania se vivían las horas trágicas de una derrota que, en oleadas, desde los frentes de guerra venía a invadir la población civil. Además, en su principio, lo que se ha dado en llamar la revolución alemana, tal y como de ella habla la historia Volkman, no fué tal revolución ni los partidos marxistas tuvieron en su iniciación la participación más mínima. Fué, sencillamente, un acto sedicioso de los marineros de la escuadra que se negaron a ir a combatir contra los ingleses.

La revolución vino después, cuando los marineros se dieron cuenta de que lo tenían perdido si a su causa no sumaban los fermentos de descontento de que estaba llena, en aquellos instantes tan críticos, Alemania. Luego, ya, fueron los partidos revolucionarios Carlos Liebknecht, Ricardo Muller, Barth, Dittmann, Daumig, Haase, los que avivaron el fuego de la protesta. Veían a la Patria en peligro, amenazada por todas partes, sus frentes a punto de derrumbarse, y se dispusieron a aprovecharse de lo propio del momento para dar satisfacción a sus ideales. ¿Pero entretanto qué hacía Ebert? Se le contrae, se le obliga, ante lo que se considera como la caída inminente del Reich, a que los partidos de la mayoría socialista se pongan a la cabeza del movimiento revolucionario antes de que un motín de masas sin control pueda estallar en el mismo Berlín.

Pero Ebert no puede decirse aún. La caída de la monarquía en aquellos momentos le parecía peligrosa, altamente perjudicial. Por una exigencia de su propia conciencia va aplazando la decisión de día en día. Más, mucho más rigurosamente que sus amigos de partido, tiene la visión de la desgracia, del crimen de una revolución, de una guerra civil en la hora que Alemania juega su última carta ante el mundo, y se complace en diferir toda acción en espera de un milagro que evite la catástrofe y libre, al menos, a su partido de la responsabilidad. Este es Ebert, cuyo emocionado recuerdo se ha hecho en estos días por un diario socialista, el mismo Ebert que, dándose cuenta de lo que eran los partidos que tras él venían y de lo que de esos partidos podía esperarse en bien de la Patria, le indicó a Groener que si el Emperador se decidiese a abdicar en uno de los príncipes, tal vez pudiese salvarse aun la Monarquía.

¿A qué recordar a Ebert? ¿Se quiere decir, al traer a nuestra actualidad política este nombre, que la República alemana fué gobernada por un marxista? Era innecesario. ¿Por qué no se quiere recordar en qué condiciones llegó Ebert a asumir las responsabilidades inherentes a la más alta figura del Reich? Esto es lo interesante, no otra cosa, ya que ese puesto lo recogió al situarlo en medio del arroyo una revolución que él no hizo, que cuando la vio inevitable quiso retrasar, que cuando estalló—con la vista fija y el pensamiento prendido al bien de su patria—tuvo la hombría de aconsejar, como medio de que el furor de las masas decreciese, la abdicación de Guillermo en cualquiera de sus hijos. Ebert, perfecto marxista, era aun más perfecto alemán.

Mañana: El último artículo escrito por el glorioso e infortunado poeta FRANCISCO VILLAESPESA fallecido en la semana última, titulado: "LOS REPRESENTANTES DE LA GENERACION DEL 98".

GENERAL ELECTRIC CO.



Receptores equipados totalmente con las válvulas metálicas que han hecho perfecta la radio

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30.—PALENCIA



195 votos a favor y 78 en contra

Con la rectificación del señor Azaña terminó el debate político

La sesión de noche en las Cortes

Madrid.—A las cinco y cuarto queda abierta la sesión.

Se reanuda el debate político.

El jefe del Gobierno rectifica. Cree que no se formularon grandes y graves observaciones de fondo al programa del Gobierno. Sólo se nos atribuye la coalición con grupos de ideario distinto al de los republicanos y se nos dice que no inspiramos confianza porque no sabemos si seremos capaces o estaremos capacitados para cortar los avances revolucionarios que figuran en el programa de algunos partidos coaligados. Y a eso tengo que decir que nuestra posición es clarísima. Los republicanos deseamos de rectificar los errores pasados hicimos una campaña para preparar modos y sistemas de Gobierno. No había otro camino, pues, que realizar la coalición electoral para lograr la fuerza gubernamental capaz de realizar ese programa. Los republicanos y nuestros aliados eventuales pactamos, y ni nosotros ni ellos suscribirían los programas particulares de cada uno.

A nadie se pidió tal cosa y nadie lo exigió. La alianza fué para dentro de la Constitución ver qué programa se podía hacer y eso se hizo y lealmente vamos a cumplirlo. Cuando el programa se hizo, nadie formuló observaciones. Es más, en la oposición yo creo que decepcionó. Acaso pensaron que en ese programa íbamos a consignar propósitos atroces y demoleedores. Ello dió lugar a una especie grotesca, según la cual a dicho Pacto había que añadir unas cláusulas secretas. No las había ni tenían por qué existir.

Examinado el programa, no hay nada subversivo ni alarmante. Su contenido es esencialmente republicano y nada más. Hemos recogido en el programa lo más urgente de las necesidades del pueblo español. Este esperaba mucho más; pero nosotros, conscientes de nuestro deber, no consignamos más de lo que debíamos consignar. Y se nos dice, y esos partidos que preconizan la revolución social, la disolución de la fuerza pública, la socialización de la propiedad? Yo no tengo nada que ver con eso. Ni soy editor, ni responsable, ni ejecutor de estos programas. Me atengo al mío. ¿Con qué razón lógica se puede decir al Gobierno republicano que abre la brecha para que entre el vendaval revolucionario? Nuestro deber es cumplir el programa que suscribimos y de ellos también lo es.

Los partidos socialista y comunista no son de ahora. Son partidos legales y lo mismo que vosotros (a las derechas) facultados para ejercer propaganda. El señor Calvo Sotelo: De eso habrá mucho que hablar, señor Azaña. (Grandes protestas). El jefe del Gobierno: Ya hablaremos. El señor Calvo Sotelo nos habló ayer con alguna ingenuidad, y permíteme el vocablo. El señor Calvo Sotelo: Prefero ser un ingenuo a ser un inconsciente. El jefe del Gobierno: Ayer me preguntaba su señoría qué opinaba yo de la revolución de Asturias, puesto que ya conocía mi opinión sobre la represión de la fuerza. La pregunta es ociosa. ¿Cómo me puede preguntar su señoría por esa revolución cuando su señoría y sus amigos se pasaron dos años diciendo que yo la preparaba y suministraba armas para su realización. (Aplausos).

Pero supongamos que su señoría no sabe nada. ¿ha oído hablar de nuestras notas de octubre? Pues esa es mi opinión sobre la revolución. Consejos di para que no estallara. Los republicanos creyendo un error el cambio de política, declaramos que era una enormidad y suponía una responsabilidad hacerlo. Se nos desoyó el consejo públicamente y mantuvimos nuestra posición en aquellas notas. Y esa es la opinión de los republicanos sobre la revolución de Asturias.

La reforma del reglamento de la Cámara no es para acabar con el Parlamento, sino para robustecerle. Me gusta el pueblo español tal como es, con sus virtudes y sus defectos. Hay organizaciones extranjeras que no se pueden traducir, porque hasta carecen del vocablo español como ocurre con eso del régimen totalizante. No perecerá el régimen parlamentario y democrático. Vivimos en un régimen republicano de la Constitución vigente. Entre los oradores de ayer, con excepción del señor Cid, no se oyó pronunciar el vocablo República.

El señor Ventosa: Pido la palabra. El presidente del Consejo: De suerte que éste es el régimen que

vivimos y hay que acatar. El señor Ventosa apuntaba que las clases conservadoras confiaban también en la gestión del Gobierno. ¿Qué explicación tiene esto? Yo voy a dar una; si está mal ya me rectifican. Hace unos meses nos reunimos en un campo de Madrid 500.000 facinerosos, y yo, el abandonado y el peor de todos, de los pistoleros y de los ladrones. Se habló hasta de hacer un exterminio. Durante la campaña electoral se nos han dirigido las más atroces imputaciones.

Se dijo que íbamos a hundir a España y hasta que nos íbamos a repartir las mujeres. Ha llegado el 16 de Febrero y aquellas fuerzas pidieron que les tendiéramos las manos. Pero no estaban manchadas de crímenes? (El señor Fuentes Pila interrumpe). Si bajo los efectos del terror ha aparecido que una persona al frente del Gobierno pudiera tender las manos, no hay necesidad porque no hay motivo de temor ni de miedo. Deséchese el miedo. Tenderé las manos a la Constitución y al régimen. No he cambiado y soy hoy más de cristal que en 1933.

Se ha hablado aquí de la readmisión de los obreros despedidos el año 1934. Si no se hubiera perdido la justicia y la prudencia del go-

bernante, este problema no estaría planteado. En 1934 se creyó en España que se había acabado el mundo y al estilo árabe hubo quien se sentó a esperar el cadáver del enemigo.

Afirma que con este Gobierno no pasará lo que con el que presidió en 1933. Entonces no sabía lo que pasaba en las altas esferas del régimen, y ahora sí. Reconoce que el discurso del señor Gil Robles ha sido ponderado y ha visto la buena intención de sus palabras.

El señor Gil Robles: —Esa es la prueba de que procedo con rectitud, incluso con mis adversarios. (Rumores en las izquierdas).

El Jefe del Gobierno dice que el señor Gil Robles ha aprendido mucho en estos últimos meses. Afirmar que la posición de la CEDA es normal en un grupo de oposición, si bien la estima demagógica. Se declara enemigo de la violencia; pero los demás no deben acudir a la venganza, porque no tendrán autoridad para pedir que no se emplee la violencia. Acerca de los sucesos ocurridos en provincias se ha exagerado mucho. En Andalucía y Asturias no ha ocurrido nada grave.

El señor Fernández Ladreda, interrumpe. El señor Peña le replica airadamente.

El Jefe del Gobierno: —Tampoco ha ocurrido nada en Castilla, excepto en Palencia.

El señor Calzada: —Y los cuatro muertos que ha habido en la provincia de Valladolid?

El Jefe del Gobierno no niega que haya habido sucesos; pero es difícil para un Gobierno impedir hechos que surgen inopinadamente. No pretende justificarlos con las provocaciones, aunque éstas

han existido y reconoce que la reacción ha sido desproporcionada. Afirmar que todos los casos de invasión de fincas han sido reprimidos. Celebrará que las oposiciones colaboren en los proyectos del Gobierno. Está dispuesto a admitir las observaciones que se hagan y a discutir lealmente. El Frente Popular será lo que sus componentes quieran que sea, no lo que quieran los demás. (Aplausos de la mayoría).

RECTIFICAN LAS OPOSICIONES

El señor Calvo Sotelo rectifica. Dice que el señor Azaña ha jugado frivolamente con las palabras, y lo único que interesa es la afirmación de que el Frente Popular es indestructible. Añade que el señor Azaña no tiene derecho a decir que no está conforme con la revolución de octubre de 1934 y recoger los frutos de ella. (Aplausos de los monárquicos).

El señor Ventosa manifiesta que España es una República democrática, y declara que la Liga está conforme con este principio. Agrega que la inquietud en España es mayor que en otros países, y recuerda que el señor Azaña no ha cumplido las promesas que hizo en un discurso que fué radiado.

El Jefe del Gobierno dice que el señor Gil Robles ha renunciado a hacer uso de la palabra, y no rectificará.

Un diputado de la mayoría defiende brevemente un voto de confianza al Gobierno, que es aprobado por 195 contra 78.

Varios diputados explican su voto, y se declara terminado el debate político.

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

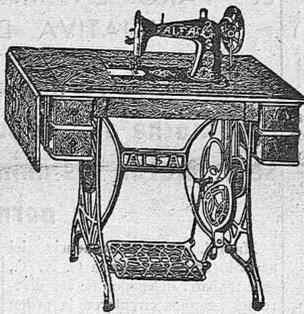
¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?

Visite V. la Casa de

FLORENCIO SANCHEZ

Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas
Esta casa cuenta con taller de relojería.
Trabajos garantizados.



Máquinas para coser y bordar

ALFA

preferen los inteligentes.
Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio.
Garantía por DIEZ años.
Exposición y venta: MAYOR PRAL., n.º 8 PALENCIA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936
Vapor "ORBITA", 12 de mayo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

BANCO HERRERO

PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Estampados POLO

Exclusivos
Mayor, 91 Teléfono 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES, les interesa ver las sembradoras de Remolacha, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, arados y demás maquinaria imprescindibles para el cultivo de la tierra y preparación de regadíos. Pedir catálogos y precios a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 53, Palencia. Visítad mi exposición.

COCHE PARA NIÑO, se vende en buen estado. Casado del Alisal, A. primero, izquierda.

SE TRASPASA una cantina por no poder atenderla. Para informarse en la misma, calle San Bernardo, número 9, Palencia.

PARA GUARDA DE MONTE, cachichón o desempeño de cargo análogo, con pocas pretensiones, se ofrece matrimonio sin hijos, con inmejorables informes. Dirigir ofertas y condiciones a la Administración de este periódico, a iniciales A. A.

LA HIGIENICA

PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Lociones, etc.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

SE VENDEN dos mulas de tres años, de cuatro a cinco dedos, y dos carros de par seminuevos. Para tratar, con Angel Infante, en Paredes de Nava.

PERDIDA de un reloj de pulsera, con cadena de oro, en el trayecto Cuatro Cantones al Gobierno. Se ruega su entrega en la Administración de este periódico.

OCASION -- NEGOCIO

EN ZAMORA se vende fábrica de hilados y tejidos de lana. situada en uno de los sitios más bonitos de la ciudad, al paso de varias regiones ganaderas. Colocada la producción que haga en mantas de todas clases, paños, bayetas e hilaturas de lana. También se vendería la maquinaria por separado. Informes, Luis de la Cuesta, ZAMORA.

PASTOS EN RENTA
Se arriendan el pasto tieso y de rastrojera del Monte de Valbuena de Múeuga situado a 5 kilómetros de Quintana del Puentecillo y 4 de Astudillo, suficiente para mantener todo el año unas ochocientas ovejas, con amplias tenadas y abundante agua. Para tratar, en los almacenes de coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino, en Palencia.

AUTOMOVIL ocasión: Vendo "Opel" 9 caballos, seminuevo, pocos kilómetros. Agencia "Chevrolet" Puertitas, Palencia.

CASAS vendiendo en Palencia de doscientas mil a ochenta mil pesetas. De dos millones a cincuenta mil pesetas en Valladolid. También en otras provincias. Largos años de experiencias, seriedad, reserva. José Herrán, Hotel Castilla, Valladolid.

ACADEMIA HERMIDA
Corte y confección por el sistema más rápido y moderno. Enseñanza completa 2 meses. Precios muy económicos. Valentín Calderón, 36, primero derecha.

CASA. Se vende en la calle García Ruiz, número 14, consta de dos pisos y tienda, con corral, bodega y pozo, dotada de agua, anticantillado y luz, renta 1.050 pesetas anuales; último precio trece mil pesetas. Para informes, General Amor, 1, primero derecha.

TRASPASO
Se hace del Comercio de Paquetaría y Calzado de la señora viuda de Braulio Gómez, en Saldaña.

PISO EN RENTA, muy capaz, baño, calefacción, mucho sol. Menéndez Pelayo, 25.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de criar en su casa. Dirigirse a don Dionisio García, en Alba de Cerrato.

AMA DE CRIA, casada, de 36 años de edad, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Dionisio García, en Alba de Cerrato.

SE ARRIENDA casa independiente, buena cuadrá, con agua y luz, propia para lechería. Informar viuda de Tirso Martínez, Santa Ana, 27, salvadería, Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS
Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpegui, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciendo de esta forma os convenceréis de su buena calidad y selección por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta del Puente de Hierro de Isidoro Robles.

SE VENDE una moria seminueva marca "Alajos", número 2. Tratar, en Magaz, Domiciano Villahoz.

COCINERA o chica que entienda algo de cocina, se necesita. Razón, Mayor Pral., 149, 2.º

HERBERA DE PISUERGA

SE VENDE una vaca abocada a parir, tercer parto, raza holandesa superior y dando abundante leche. Para tratar, con Pedro Fernández, en Villada.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 35, 2.º izq.º
PALENCIA

Automóvil de Alquiler

Emilio Gutiérrez López, conocido y acreditado transportista, ha puesto al servicio público un magnífico coche de siete plazas. Servicio permanente y seguro. Especial para ferias y mercados, avisando.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEBET

Consejo de ministros en la Presidencia

El señor Casares Quiroga se encarga interinamente de la cartera de Gobernación

Disolución de las ligas fascistas y análogos, que se declararán ilegales

Contra los militares retirados que se dedican a actividades contrarias al régimen y al orden público

Huelga general pacífica en Madrid

Madrid. — En la Presidencia del Consejo se reunieron esta mañana los ministros. Poco después llegó el jefe de la brigada de Policía, señor Lino quien pasó a conferenciar con el Gobierno.

También se tomó el acuerdo, al que se dará forma oportuna, privando de su derecho a todos los militares acogidos a la ley de retiros de 1931, que se mezclen en actividades contrarias al régimen y al orden público.

Justicia. — Se estudió un proyecto de jubilación de personal de la carrera judicial y otro relativo a la elección de miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

lados en esta capital durante los últimos días.

Por la mañana se verificó la de otros dos cadáveres, cuyos nombres y demás detalles se desconocen.

Hacienda. — Se aprobó expediente de crédito extraordinario por cuenta de lo que España debe pagar a la organización internacional de estudios y explotación del mar.

Finalmente se aprobaron expedientes de los distintos departamentos sin importancia.

Madrid. — De madrugada se verificó en el Cementerio del Este la inhumación de las tres víctimas de los sucesos desarro-

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA para SEÑORAS DE Nicolás Alario González

Ondulaciones, Tintes, Decoloraciones y Depilación de cejas.

Esta casa posee un procedimiento para hacer permanente sistema "PUNTAS" (sin aparato ni electricidad).

Este sistema por su absoluta seguridad y comodidad, se recomienda para niñas.

Ondulación permanente garantizado desde 15 pesetas.

Mayor Pral., 73

Teléfono 61 - X

EL PARO EN MADRID SE DECLARÓ A INICIATIVA DE LA C. N. T.

Vidarte espera que con los acuerdos que esta noche adopte la Ejecutiva socialista se calmarán los ánimos y se restablecerá la normalidad

Madrid. — A consecuencia del acuerdo adoptado por la C. N. T., esta mañana delegados de los diferentes gremios circularon la orden de huelga como protesta por los sucesos registrados ayer.

Dentro de tres días podrán entrar los italianos en Addis - Abeba

Roma. — Se van conociendo los primeros detalles de la entrada de las tropas italianas en Dessié.

La ciudad estaba desierta. La mayoría de sus habitantes se habían refugiado en los pueblos vecinos. Los emplazamientos que sirvieron de depósitos a las tropas abisinias, bombardeados varias veces, están en ruinas.

Los italianos pusieron medicamentos a disposición de tres médicos franceses y de los padres lazaretos que cuidan en el hospital a numerosos heridos abisinios. Se han distribuido víveres entre los habitantes, que comienzan a volver, y relatan que el príncipe heredero no abandonó Dessié hasta última hora, lo que hizo creer que quería rendirse a los italianos. Marchó con rumbo desconocido, acompañado de un millar de hombres.

Los corresponsales de guerra italianos hacen notar que la carretera Dessié-Addis Abeba se halla en buen estado y permitirá a las columnas motorizadas cubrir la distancia en menos de tres días.

Agresión contra dos fascistas

Madrid. — En el pueblo de Canillas, cuando se dirigían a su domicilio los hermanos Antonio y Eloy Gómez Fernández, de filiación fascista, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos apostados en una esquina.

Eloy resultó muerto y Antonio fue trasladado a la Casa de Socorro y más tarde al equipo quirúrgico, donde falleció a poco de ingresar.

DE ULTIMA HORA

¿Calviño, Director General de Seguridad?

El Jefe del Gobierno lee en el Congreso un importante proyecto de ley sobre los militares acogidos a los beneficios de la ley de retiro extraordinario

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid. — Desde primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria.

Se comentaban en los grupos de diputados de mayoría los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.

En la sala de conferencias conversaron los señores Maura, Bujeda y Galarza sobre los sucesos ayer registrados en Madrid.

El señor Azaña manifestó que fueron debidos en gran parte al pánico que cundió entre los manifestantes.

UN IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

Madrid. — El texto del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el señor Azaña dice así:

Artículo único: Los generales y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados que disfruten los beneficios de la Ley de retiro extraordinario del 16 de septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra y 30 de septiembre de octubre y 26 de noviembre de 1931 y 25 de agosto de 1932 y de diciembre de 1935, del ministerio de Marina, perderán sus derechos al percibo de haberes pasivos al uso del uniforme y demás ventajas otorgadas por aquellas leyes cuando pertenezcan a Ligas, Asociaciones y organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento, tomen parte en actos de los que resulte perturbación del orden público o se dirijan a perturbarlo, cuando favorezcan, con actos personales, públicos o clandestinos, propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de quedar inco-

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Grandes existencias a PRECIOS LIMITADOS

ALMACENES SENDINO

que aunque general, se desarrollará pacíficamente.

Terminó el Consejo a las dos y diez de la tarde, facilitando el señor Ramos a la salida la referencia oficiosa siguiente:

Se ha encargado interinamente de la cartera de Gobernación, el señor Casares Quiroga y se ha tomado el acuerdo de disolución de todas las ligas fascistas y de tipo análogo, que se declararán ilegales.

LOS PROPOSITOS DEL "DUCE" SEGUN "L'OEUVRE"

De no abolirse las sanciones, proclamaría la anexión total de Abisinia

París. — "L'Oeuvre" cree que el señor Mussolini ha dado a los delegados italianos la orden de hacer durar las negociaciones, para poder coronar la victoria italiana con la toma de Addis Abeba, posible entre el 20 y el 30 de abril. En estos momentos, el ejército del frente meridional emprenderá una ofensiva violenta para destruir los restos del ejército abisinio que se encuentra todavía entre los dos frentes. Entonces, el "duce" declararía terminadas las hostilidades y suplicaría a las potencias que aboliesen las sanciones. Si Francia e Inglaterra no accediesen a tal deseo, Mussolini proclamaría la anexión pura y simple de Abisinia, con lo que el mercado abisinio quedaría cerrado a las demás potencias, incluso a Francia e Inglaterra, y sólo Italia podría comerciar.

Sin embargo, si la Gran Bretaña y Francia aceptaran abolir las sanciones, Mussolini estaría dispuesto a regular las relaciones de Italia con Abisinia, con arreglo al ejemplo de las relaciones franco-marroquíes, y en este caso, el mercado abisinio permanecería abierto a todas las naciones.

Patronato Nacional de Turismo

Las ferias de Sevilla no serán aplazadas

Las oficinas del Patronato Nacional de Turismo de esta localidad, nos ruegan hagamos saber que las ferias de primavera de Sevilla se celebrarán los días anunciados, siendo infundados los rumores de posibles aplazamientos.

Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor. Mas para tu buen provecho y que gastes con postín, no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín. Camisas, Gabanes de paño y cuero Jerseys, Gorras, Sombreros MAYOR, 78 y 86

Bar Palentino

Próximamente inauguración de la nueva sección American Soda Fountain Ice Creams (Cremas heladas), Milk Chake (b tidos americanos), Sundaes (combinaciones americanas), Helados de frutas.

Dirección: Antolín, popular "barman" cubano del Café Negresto, de Madrid.

Lista de los muertos y heridos en los incidentes de ayer en Madrid

La prensa de la mañana de Madrid, publica hoy la lista de muertos y heridos que ayer resultaron con motivo de los sucesos registrados durante el entierro del alférez de la Guardia civil señor de los Reyes. Es la siguiente:

CUATRO MUERTOS

Los muertos son cuatro, uno de ellos sin identificar. Los otros tres son:

Luis Rodríguez Vargas, veintitrés años, Alcántara, 17; ingresó ya cadáver en la Casa de Socorro; presentaba una herida de arma de fuego en la cara, que le atravesaba la cabeza.

Andrés Sáez de Heredia Artea, primo del señor Primo de Rivera, estudiante, de veinticuatro años, calle Velázquez, 122; herida de arma de fuego en la cabeza con salida de la masa encefálica.

Manuel Rodríguez Jiménez, de veintiocho años, herida mortal de necesidad.

OCHO HERIDOS GRAVES

Resultaron heridos gravemente:

Emilio Cano Herrero, cuarenta y siete años, empleado de Correos, herida de arma de fuego en el hipocondrio izquierdo, con orificio de entrada y salida, y otra en la cara posterior del tercio superior del muslo izquierdo; fué llevado en una ambulancia al Hospital general.

Luis Romea Julián, veinte años, Ayala, 7, herida arma de fuego región glútea derecha, orificio de entrada y salida; pasó al Hospital.

Ignacio Mir Carnicer treinta años, herida de arma de fuego en la fosa ilíaca derecha.

Carmelo Herece A r mando, cincuenta y cuatro años, herida arma de fuego; fué trasladado directamente al Hospital provincial, en un taxi, por un guardia que le asistió en el paseo de la Castellana.

Ramón Bullido Ponete, treinta y dos años, herida de arma de fuego; fué llevado directamente al Hospital provincial.

José Luis Llaguno, veintiséis años, herida producida por arma de fuego en la región precordial; pasó al Hospital provincial.

Ignacio Marín Carrión, veintiocho años, soltero, Sainz de Baranda, 6, herida de arma de fuego en el brazo derecho, cuando hostilizaba a la fuerza pública desde las obras de la calle de Abascal.

José Sainz Ramírez, cincuenta y ocho años, natural de Burdeos, Avenida Conde de Peñalver, 7,

herida de arma de fuego en la región hepática.

Este último, gravísimo.

OTRO MUERTO A CONSECUENCIA DEL TIROTEO

A las dos menos cuarto de la madrugada ha fallecido en el Equipo-Quirúrgico José Rangel Yáñez, de diez y seis años, natural de Sevilla, que resultó herido ayer en los sucesos ocurridos en el paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

UN GUARDIA DE ASALTO GRAVEMENTE HERIDO

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó a última hora de ayer, en una ambulancia de la Cruz Roja, el guardia de Asalto Gregorio Jiménez Duque, que resultó herido durante los sucesos ocurridos con motivo del entierro del señor De los Reyes.

Al ser curado en dicho centro se le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del tercio medio del muslo izquierdo y con salida por la cara anterior, de pronóstico grave.

Después de asistido quedó hospitalizado en el establecimiento benéfico.

170 DETENIDOS

A la una de la madrugada comunicaron de la Dirección general de Seguridad que había detenidos 170 individuos, unos, fascistas y otros de partidos revolucionarios de tipo marxista.

Casi todos han pasado a la cárcel, a disposición del director general de Seguridad, después de haber prestado declaración ante el jefe superior de Policía, señor Ribas, que se hizo cargo de los detenidos en los primeros momentos.

NUEVAS DETENCIONES

A las 11 fueron puestos a disposición del juez 64 obreros que trabajaban en las obras de la calle de Miguel Angel, número 24, desde donde, según afirman testigos presenciales, había partido una de las agresiones a la fuerza pública.

Se procedió a tomar declaración a cada uno de ellos, y todos negaron haber intervenido en el tiroteo. Sin embargo, parece ser que cuatro o cinco de los declarantes hicieron algunos cargos concretos contra un obrero llamado Manuel Cao, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola o revólver en los bolsillos de la americana.

También ha sido puesto a disposición del juez de guardia, el estudiante Manuel Gamazo Arnés de veintitrés años, domiciliado en la calle de Velázquez, número 57, y que fué detenido en la plaza de la Independencia por unos guardias de Asalto.

El resto de los detenidos fueron enviados a la cárcel, a disposición del director general de Seguridad, señor Mallol.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANÁLISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

TALLERES ARTURO

REPARACION DE AUTOMOVILES

TALLERES ARTURO

REPARACION DE AUTOMOVILES

TALLERES ARTURO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacia

El señor Bujeda decía que puede afirmarse que solo un pequeño sector de los manifestantes era partidario de la violencia ejercida. El resto adoptó una actitud pasiva, pues de no ser así las consecuencias hubieran sido gravísimas.

El señor Azaña, repitió: —Crean ustedes que todo fué producto del pánico, hasta tal extremo que en la calle de Alcalá Galiano, seis Guardias civiles pistola en mano, iban invitando a las gentes que estaba a los balcones a que se retirasen. Casualmente pasó por allí el Teniente Coronel de la Benemérita señor Sarabia, quien les preguntó a qué se debía tal actitud, pues todo lo atribuía al nervosismo, contestando que habían oído disparos e ignoraban el sitio de donde partieron.

Bujeda añadió que los acuerdos adoptados hoy en el Consejo habían causado buen efecto, replicando el señor Azaña: —Pues si es así, mejor efecto causarán otras medidas que se van adoptando.

—¿Enseguida? — preguntó el señor Bujeda.

—No—contestó el jefe del Gobierno.— Cada cosa a su debido tiempo.

Un periodista dijo que había escuchado por radio la noticia de que había sido destituido el director de Seguridad y el gobernador de Madrid, pero el señor Azaña, extrañado, autorizó a los periodistas para que lo desmintieran rotundamente.

en la caducidad de los derechos indicados en el párrafo anterior se tomará en cada caso por el ministro de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección de Clases Pasivas a los efectos procedentes.

Contra el acuerdo del ministro de la Gobernación, podrá interponer el interesado una alzada ante el Consejo de Ministros que resolverá en ulterior rectificación.

Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta".

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — Se sabe que en el Consejo de hoy, el señor Azaña dió amplia cuenta de los antecedentes que obran en la Dirección General de Seguridad sobre negociaciones y actitudes de determinados elementos en relación con los sucesos últimamente registrados en Madrid y concretándose a estos informes, el Gobierno cree conocer a los promotores de los mismos.

Algunos jefes y oficiales de los Institutos armados no muestran la debida lealtad al régimen republicano y a evitarlo tiene el proyecto de ley que esta tarde será leído en la Cámara por el señor Azaña.

Se trató también en la reunión ministerial de la huelga general planteada hoy en la capital de España por la C. N. T., la cual según manifestaciones de los socialistas será de carácter pacífico.

LANAS

para abrigos de entretiempo y trajes de chaqueta

Surtido extensísimo, de mod CALVO Y PICALLO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metalbología

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73

VALLADOLID